

MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA

052

DECRETO N°

CASTRO, Mayo 30 de 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos; los antecedentes de estudio de "Reposición de luminarias públicas e iluminación Led calle Huillinco, asta de Banderas y reposición de defensa caminera pje. Nueva Cucao", el convenio entre SERVIU y Municipalidad de fecha 10 de junio de 2014 y sus modificaciones (27.11.2014); el ORD. N°4692 del 19.12.2014 que remite proyecto, e instruye sobre proceso de licitación ; el decreto N°76 del 25.01.2015 que llama a licitación, aprueba bases y designa comisión evaluadora de propuestas; el proceso de lactación en el portal electrónico ChC según Id N°2730-39-LE15 y nombre: "Diversas obras de seguridad Pública"; el acta de apertura, el informe y planilla de evaluación de fecha 24.02.2015; y la instrucción emitida por el Sr. Alcalde inscrita manuscritamente en el encabezado del mismo documento; el decreto de adjudicación N°159 del 26 de Febrero de 2015; el decreto N°181 de fecha 11 de marzo de 2015, el contrato de fecha 09 de marzo de 2015, el Decreto N° 205 del 27/03/2015, el Informe Técnico del 28/08/2015; el decreto N°126 de fecha 03 de septiembre de 2015, el decreto N°041 de fecha 09 de mayo de 2017, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

APRUEBASE, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 29/05/2017, de la obra "DIVERSAS OBRAS DE SEGURIDAD PUBLICA



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO

JEVA/DMV/jla/ymt.

DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Dirección de Obras
- Archivo 13



ANÓTESE, COMUNQUESE Y ARCHIVESE,

JUAN EDUARDO VERA SAHUEZA  
ALCALDE